



ACTA DE COMPROMISOS PARA LA ADENDA 2026 EN EL MARCO DEL CONVENIO ENTRE EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD – SIS, FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD-FISSAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A SUS ASEGURADOS

Indicador Prestacional IP05	
<b>Nombre</b>	Producción de mamografías para tamizaje de Cáncer de mama en IPRESS seleccionadas
<b>Ámbito de aplicación</b>	UE que cuentan con IPRESS que poseen equipo de mamografía funcional.
<b>Definición</b>	Determina el número de mamografías para tamizaje de Cáncer de mama realizados en IPRESS seleccionadas que cuentan con mamógrafo.
<b>Justificación</b>	Resolución Ministerial N°1003-2020-MINSA CANCER: Documento Técnico Plan Nacional de Cuidados Integrales de Cáncer (2020-2024): El cáncer de mama es la segunda neoplasia más frecuente, con un impacto económico significativo y una baja tasa de supervivencia debido al diagnóstico tardío. Esto subraya la importancia del <b>indicador de tamizaje por mamografía</b> para mujeres en establecimientos de salud seleccionados. La implementación de estrategias que faciliten el acceso al tamizaje mediante mamografía es fundamental para lograr un diagnóstico temprano, lo que incrementa las posibilidades de tratamiento oportuno y reduce la morbilidad y mortalidad asociadas al cáncer de mama. Un plan integral de tamizaje permitiría detectar casos en etapas tempranas, reduciendo tanto el costo para el sistema de salud como el impacto en la vida de las pacientes.
<b>Indicador</b>	Suma de mamografías para tamizaje de Cáncer de mama en el periodo de evaluación
<b>Logro esperado</b>	Según Anexo N° 01: Metas de los indicadores 2026. La evaluación y resultados se calculan a nivel de Unidad Ejecutora.
<b>Cálculo del cumplimiento</b>	Suma de mamografías para tamizaje de cáncer de mama (CPMS 77057) registrado en los códigos de servicio 025 o 071 en el periodo de evaluación
<b>Frecuencia de medición</b>	Una vez al año
<b>Fuente de datos</b>	Base de datos SIS. Periodo de medición de enero a agosto 2026.
<b>Área responsable técnica</b>	Gerencia de Riesgos y Evaluación de prestaciones de Seguro Integral de Salud
<b>Área responsable de información</b>	Oficina General de Tecnología de la Información

